

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios



Franqu coastartado

Teléfono n.º 32.

Año XVI

Teruel - Lunes 17 de Junio de 1918

N.º 8313

Quincalla y paquetería

ALEJANDRO PASTOR

Pone en conocimiento de su clientela que se ha trasladado al nuevo local, San Juan 19 y 21, próximo al que estaba establecido

(De nuestro servicio especial)

La semana en la Bolsa

La orientación alcista que se registró la semana anterior continuó en esta semana hasta el jueves en que se inició algún descenso, que afectó a casi todos los valores públicos. Este descenso se debió en el cierre para la deuda reguladora, pero se acentuó para otros fondos. Aunque se barajan distintas apreciaciones respecto a la causa de este movimiento en la Bolsa la opinión de los más expertos, es que se trata puramente, como tantas veces ha ocurrido, de la influencia de la demanda que tiene alternativas diversas. El descenso de estos últimos días se explica por otra parte, totalmente si se tiene en cuenta que, tras un período de alza se reproducen siempre realizaciones que no pueden menos de ejercer alguna depresión. Las noticias o presunciones relativas a la mayor o menor proximidad de la paz no ejercen la influencia que algunos suponen. Lo que más llama la atención es que no la ejercen mayor las impresiones que circulan respecto a las medidas financieras que se preparan en nuestro país y a las que se ha referido el ministro de Hacienda en su reciente discurso en el Congreso. Sin duda la Bolsa tiene confianza en que el país podrá hacer frente a las grandes necesidades del Tesoro.

El Interior que cerró el sábado anterior a 78'95 abre a 79'20 y sube hasta 80, pero el jueves se hace a 79'55 y queda el sábado en el cierre a 79'40. El Exterior sube también de 89'25 a 90'70 para descender luego hasta 89'90. El Amortizable 5 por 100 antiguo pasa de 95'90 a 96'60 en la serie B, y queda a 96'55. Igual movimiento siguen las carpetas del nuevo que suben en la misma serie D de 94'95 a 95'50 y cierra a 95'25. El 4 por 100 queda a 86'40 en la serie A.

Las obligaciones del Tesoro del 4 1/2 por 100 ganan en un principio 50 céntimos en la serie A y 40 en la B, al hacerse a 104'50 y 104'40, pero descienden las de la serie A a 104'45, cerrando las de la otra serie al mismo precio de 104'40. Las del 4 por 100 cierran a 102 en ambas series ganando 35 y 30 céntimos respectivamente.

Las células hipotecarias del 4 por 100 ganan 40 céntimos cerrando a 99; las 5 por 100 pierden 10 céntimos cerrando a 106'40.

Pierden dos enteros las acciones del Banco que cierran a 528, a pesar de que la entrega de los bonos 4 por 100 se lleva adelante, afirmándose que serán negociables en Bolsa no obstante la declaración contraria hecha por el ministro de Hacienda.

Las acciones del Hipotecario quedan a 218 con alza de dos puntos; las del Banco Español de Crédito, bastante solícitas, suben también de 97'50 a la par; los Ríos suben de 256 a 258; con alguna oscilación durante la semana. También

ganan un entero las acciones del Hispano que quedan a 214.

Los Tabacos suben igualmente de 303'50 a 305.

Se acentúa la flojedad de las Azucareras los primeros días, haciéndose las preferentes 88'50, pero luego empieza un movimiento de reposición que las deja a 90 el viernes. Las ordinarias, sin vacilación a 38'50 B. El cambio internacional registra una mejora de alguna importancia. Los francos suben de 61'85 a 62 y las libras de 16'76 a 16'73; pero es de advertir que se habían cotizado los francos el miércoles a 61'50 y las libras el viernes a 16'77. Se cree sin embargo, que esta tendencia, que se atribuye principalmente a la intervención que se ejerce en el mercado en favor de la moneda extranjera, no durará mucho, por la imposibilidad de dominar la influencia de oferta, debida al desinvel creciente de la alabanza entre los beligerantes y nuestro país.

JOSÉ M.ª DE ARÉVALO.

(A TÍTULO DE INFORMACIÓN)

Ferrocarriles aragoneses

Tiempo hace recibí alusiones y requerimientos para que diga algo referente a los ferrocarriles que se proponen en la provincia de Teruel, y voluntariamente he guardado obstinado silencio, pues estábamos realizando gestiones de importancia para los intereses que representamos y defendemos, gestiones que todavía no han llegado a su término.

Dada mi intervención en ese asunto, veo no debo guardar silencio por más tiempo y voy a exponer con toda franqueza y claridad mi opinión aunque poco valor puede tener desde el momento que carezco de conocimientos técnicos en la materia.

Ante todo debo manifestar, que a pesar de lo dicho por la Prensa, no he recibido, ni oficial ni particularmente, indicación de asistir a ninguna Asamblea en Teruel, ni a sumarme a ninguna Comisión.

El asunto del ferrocarril Teruel-Caspe no lo creo bien orientado: en el plan de secundarios y con estudios que pueden servir como anteproyectos, están incluidos el Alcañiz-Vinaroz (por Calanda, con la modificación propuesta por la Diputación) y el Vivei-Calanda.

Pidiendo la construcción de esos ferrocarriles y el del Vivei-Teruel que se proyectase, toda la producción tendría salida a los Directos y al mar por Vinaroz, que es para nosotros la salida más importante.

En lo referente a Caspe, sería solución más ventajosa, para Caspe y la comarca de Alcañiz, que el Estado cediese a los Directos la línea La Puebla-Alcañiz, imponiéndoles la obligación de prolongarla hasta Caspe, y así la mayor parte de intereses que intervienen o concurren a dichas construcciones serían servidos de la mejor manera posible para todos ellos.

Estoy persuadido de que esas soluciones serían las más factibles dentro de la realidad, a la cual debemos someter nuestras aspiraciones si queremos verlas realizadas relativamente en breve tiempo.

Me congratulo del movimiento que se observa en Teruel de aproximación a la

Tierra baja, y sería muy de desear que ese movimiento fuese secundado por el Ayuntamiento sumándose a la Comunidad constituida, que no persigue otro fin que la mejora de los municipios y engrandecimiento de Aragón.

LUIS GONZÁLEZ.

La Fiesta de la Raza

Anteayer puso el presidente del Consejo al sanción regia la siguiente ley:

«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo único. Se declara fiesta nacional, con la denominación de Fiesta de la raza, el día 12 de Octubre de cada año.

Por tanto:

Mandamos a todos los Tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio a 15 de Junio de 1918.»

COMUNICADO

Sr. Director de EL MERCANTIL.

Muy señor nuestro y de la mayor consideración: Como padres de cinco opositoras, nos creemos en el deber de contestar al comentario que V. hace en el periódico de su digna dirección, correspondiente al día 15 del actual, al dar cuenta del resultado de las oposiciones a escuelas de niñas de esta provincia, manifestándole que en el incidente del sábado solamente intervinieron las opositoras y algunos padres o encargados de ellas para defender un derecho que les asistía y que el Tribunal no *quería reconocer*, faltando al artículo 17 del Estatuto general del Magisterio, que es el que falta al respeto y consideración que merece un Tribunal?

¿Que el público se puso de parte de las opositoras y protestó del atropello que con ellas se quiso cometer? El Tribunal que da lugar al incidente de las firmas y establece un *tránsito* poco edificante con el público y hace que las opositoras se tengan que valer de la compaña de un Notario para ser amparadas en su derecho, está juzgado.

Como prueba de imparcialidad y del derecho que asiste a las opositoras protestantes, rogamos a V., ya que es por favor, de la opinión, que inserte en su digno periódico la instancia presentada al Tribunal de oposiciones y que acompaña a esta carta.

Le quedan de antemano reconocidos sus afines. S. S. q. i. e. i. m.,

Rudesindo Navarro.—Liborio Carreras.—Eusebio Buj.—Plácido Saz.—Sotero Cuyo Jarabo.

Instancia presentada.

«Las que suscriben, opositoras a escuelas de niñas de esta provincia, al Tribunal de oposiciones respetuosamente exponen: Que protestan de la falta de facilidades que se ha dado al público para poder examinar los ejercicios escritos, así como también de la forma vergonzosamente expuestas (dentro de una vitrina, en el sitio de más difícil acceso y

más retirado de la sala); que hacen constar, para que la superioridad tenga conocimiento de ello, que ayer mañana, por estar las opositoras haciendo el ejercicio de labores a puerta cerrada, contra lo que dispone el Estatuto, varios vecinos no pudieron penetrar en la Sala para examinar los ejercicios escritos que deben estar expuestos al público en todo momento; protestan igualmente de que el Tribunal, dando una interpretación arbitraria al Estatuto, no expusiera los trabajos de labores para que el público se hubiera dado cuenta de su parcialidad o imparcialidad, pues hubiera resultado curioso poder admirar el corte de ciertas prendas, zarzoidas y bordados que, con un cisismo sin igual, fueran calificados con la mayor puntuación; que hacen constar que durante el ejercicio de labores, las opositoras Srta. Isabel Palmero e Ignacia Pérez se ayudaron mutuamente, siendo denunciadas al Tribunal, sin que éste hiciera caso de la denuncia; y por todo lo expuesto al Tribunal suplico se den hoy por lo menos, toda clase de facilidades para examinar los ejercicios escritos, ya que no puedan exponerse las labores por haberlas mandado retirar el Tribunal a las opositoras, y que se una esta instancia al expediente de oposiciones, como determina el artículo 17 del Estatuto del Magisterio, haciendo constar en ella si se accede o no a lo solicitado.

Justicia, etc., etc.»

(Varias firmas).

Con gusto insertamos el anterior comunicado por el amplio criterio que tenemos cuando de asuntos de interés general se trata.

No por eso asentimos a la rectificación que los comunicantes pretenden hacer de nuestras frases del sábado. En ellas insistimos. Fijense estos señores que no se refería nuestro ligero comentario ni a los interesados ni a los que hayan obrado correcta y legalmente.

DE POR AHI

Según afirma la famosa belleza Liara de Panfy, es la naranja una gran mantenedora de la belleza, y para demostrarlo cita el caso de una bellísima cortesana de los tiempos de Luis Felipe de Francia.

Esta apreciable señorita solo se alimentaba de naranjas, engulléndose tres y cuatro docenas al día. Todo el mundo la conocía por el sobre nombre de «La Naranja», de cuyo apodo estaba satisfechísima.

Pues bien; a pesar de que tuvo los adoradores a millones, no quiso contraer matrimonio.

¡Olar!... Casándose, no sería ya «La Naranja». ¡Pasaría a ser la *media naranja*!

Entre los samogodos, cuando muere un individuo de elevada posición social, sin hijos, es costumbre que los sobrinos del difunto saquen del cadáver algún hueso como recuerdo.

Aquí, entre nosotros y en casos parecidos sucede algo análogo, con la diferencia de que en lugar de sacar hueso, sacan *tajada*!

Aunque parezca mentira, resulta que el mono es uno de los seres más útiles al hombre.

En Dorneo le utilizan para la recolección de cocos, pues en especial ins'tinto le hace distinguir los buenos de los malos. En el caso de Buena esperanza se valen de él para que descubra corrientes subterráneas de agua en terrenos yerrosos y estériles. En Cantón, por último, y otras ciudades de la China, se utiliza al mono desonés de muerto, atribuyéndose a sus huesos virtudes medicinales. En las boticas se ven colgados del techo monos secos y abiertos en dos como los bacalao.

De todo esto resulta que aquí en España hemos ido más allá que todos esos apreciables ciudadanos en lo tocante al aprovechamiento del mono, puesto que utilizamos de él... ¡al aná!

Y no se puede negar—y no es reclamo—que es un excelente producto el Anís del Mono.

MÍNIMO.

NOTICIAS

Por el ferrocarril minero

La Comisión gestora del ferrocarril Teruel a Caspe por Alcañiz, celebró el sábado una reunión en la que los miembros de ella que fueron a Madrid, dieron cuenta de las entrevistas celebradas con los señores Presidente del Consejo y Ministro de Fomento así como con los demás Jefes de partidos políticos, haciendo constar la favorable acogida que todos ellos han hecho a este proyecto, y acordándose continuar la labor emprendida, publicándose desde luego la Memoria redactada justificando la utilidad de esta vía, y otras medidas que la Comisión reserva y de las que oportunamente se dará cuenta.

Pérdida

Ayer domingo, 16, en el trozo de la calle de la Democracia comprendido entre la de la Amargura y el Ovalo, se extravió un alfiler de señora de forma circular, de los llamados de Eibar.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo a su dueño, Democracia, 31-1.º y se le gratificará.

Adjuntos y Suplentes

La Junta Municipal del Censo, se reunió ayer para designar los adjuntos y suplentes de las mesas electorales, quedando nombrados en la siguiente forma:

Consistoriales.—Sección Instituto; Adjuntos, D. Máximo Miguel Morales y D. Lorenzo Muñoz Civera; Suplentes, D. Antonio Loréns, y D. Manuel Gómez.

Sección Cuevas; Adjuntos, D. Higinio Melcos y D. José Maicas; Suplentes, don Faustino Lahuerta y D. Luis Ibáñez.

Bretón.—Sección Escuelas de niñas; Adjuntos, D. Carlos Monterde y don Juan Maicas; Suplentes, D. Evaristo León y D. Daniel García.

Sección San Francisco; Adjuntos, don Segundo Pérez y D. Santiago Maicas; Suplentes, D. Miguel Lorcas y D. Toribio López.

Diputación.—Adjuntos; D. Santiago Maicas Escribano y D. Felipe Maicas Villarroya; Suplentes, D. Felipe Luengo y D. Carlos Elipe.

Villasepa.—Adjuntos; D. Antonio Maicas Saz y D. José Martín Espilez; Suplentes, D. Lorenzo Hinojosa y don Marcelino Hinojosa.

Arabal.—Adjuntos; D. Manuel Maicas y D. Gregorio Maicas; Suplentes, D. Francisco Laguna y D. Joaquín Lés.

San Blas.—Adjuntos; D. Juan Maicas

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA
TERMAS PALLARÉS S. D. A. M. A.
ALHAMA DE ARAGON

GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto
CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños,
con 53 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con todos los pisos.
GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.
FERRETERIA DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage fofse.
On parle françois, English spoken, Man spricht Deutsch.
INFORMES: Directamente, o en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa)

Y en Teruel, D. FLORENCIO LOPEZ.

y D. Francisco J. Mañas; Suplentes, don José López y D. José Lahuerta.

Licenciados

Hoy son licenciados los individuos del cupo de instrucción del reemplazo de 1916 que quedan presentes en filas, exceptuándose los incorporados con retiro, los cuales no lo efectuarán hasta que cumplan el tiempo necesario.

Tiende a decrecer

La enfermedad que viene azotándonos hace tantos días, tiende a decrecer aunque muy paulatinamente.

Las pulmonías que ordinariamente atacan en la convalecencia de la grip, también disminuyen.

Todo hace creer que en breve desaparecerá por completo el «mal de moda».

Fotografía "Lux Cselli, Ripalda, 4

El conocido fotógrafo Sr. Uriel, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, su regreso a esta ciudad.

Matadero

Hoy han sido sacrificadas las reses siguientes:

Carneros, 16; corderos, 30; Ovejas, 1; Cabritos, 5; Terneras, 2.

A San Antonio

En la Iglesia de San Francisco celebró ayer la Juventud Antoniana solemnemente en honor del santo de Padua.

Los cultos viéronse muy concurridos por numerosos fieles.

De Consumos

Renovación habida en el día de hoy en los sellos 188 54 pesetas.

Recaudado en igual fecha del año anterior, 270'91.

Diferencia en menos, 82'37

De elecciones

Parece que se va aclarando el estado político, respecto a las elecciones, en este distrito.

Los numerosos candidatos que se vienen nombrando han quedado reducidos a dos:

D. Francisco Ferrán y D. Eduardo Casanova, comparado por el Sr. Royo Villanova?

No viene pues ni el anunciado rico naviero, ni el lanero catalán, ni el marqués liberal, ni el republicano.

La lucha será mansa y tranquila, según las presentes señales.

La luz

Se está dando aviso por las casas de que desde este mes regirán las nuevas tarifas en el precio del fluido eléctrico, pagando por cada lámpara de diez bujías 150 pesetas, incluyendo impuestos.

De la Audiencia

Ante jurado, se ha visto la causa que procedente del Juzgado de Alaga se

según a Juan Andrés Navarro acusado de robo.

El delito ha sido considerado como hurto habiendo quedado la causa concluida para sentencia.

La defensa ha corrido a cargo de don José María Rivera.

—Mañana se verá la seguida por robo y homicidio a Bernardo Lahoz Lorenz y otro, procedente también del Juzgado de Alaga. Defensor Sr. Vilataca.

Orden del día

En la orden del día para la sesión que esta noche celebrará el Ayuntamiento, figuran los siguientes asuntos:

Documentos de Contaduría, Alas y bajas en los padrones de los impuestos municipales, expediente de apremio por débitos sobre licencias de caza, rótulos y corrales, Invitación a la festividad de San Lamberto, Despacho de oficio.

REPRESENTANTE

Para compra de productos agrícolas a región.

Para venta de agarrobas, almendras y avellanas para confitería y fábricas de chocolate.

Se desea activo, solvente y con inmejorables referencias.

Dirigirse VILARSA, TARRAGONA

VENDO MOTO-VINDEC, 2 1/2, dos velocidades, a toda prueba, 700 pesetas.

Dirigirse: E. Benedicto.— CALAMOCHA (Teruel)

CASAS

Se venden dos en la plaza de Domingo G. (antes Pasador).

Razón, D. Francisco Clemente, San Benito, 14.

Registro Civil

Inscripciones de hoy

MATRIMONIOS

Tomás Gómez Torres, con Amparo de Gracia Montón, en San Miguel.

DEFUNCIONES

Victoriano Caffada de Valarta, de 22 años, de mielitis difusa. Casa Beneficencia.

DEL TELEGRÁFO

Proyecto

En los círculos financieros se habla de la creación de un organismo destinado a servir de intermediario entre el ahorro nacional y las obras y empresas.

Según parece, se creará por real decreto, aun cuando en su forma legal sea una Sociedad anónima, constituida con el concurso de las principales firmas bancarias.

Académico

En la Real Academia Española se celebró el acto de tomar posesión del cargo de académico de número D. Javier Ugarte y Pagés. Le contestó D. Daniel Cortezar.

Del oficial italiano Ha comenzado una gran batalla en nuestro frente.

La lucha, que no disminuyó en violencia continúa muy encarnizada, pero nuestras tropas defienden firmemente el frente de la meseta de Asiago, y han recuperado sus posiciones primitivas en Osolone y en el saliente del monte Solarolo y acosan a la infantería enemiga, que ha pasado a la orilla derecha de Piave.

El número de prisioneros comprobados hasta ahora es de más de 3.000.

Del oficial austriaco

Las tropas al mando del archiduque José sorprendieron al enemigo en sus posiciones del monte Montello, apoderándose de ellas.

A raíz de estas operaciones cogimos en el Piave 3.000 prisioneros y más de 50 cañones.

A ambos lados del Brenta tuvo éxito también el asalto de nuestras tropas. Hicimos 6.000 prisioneros.

Al Este del Brenta un contraataque enemigo, hizo que abandonáramos las posiciones recién conquistadas por nosotros en el monte Raniero.

En las Siete Aldeas atacamos pero un contraataque nos obligó a evacuar parte del terreno conquistado.

En Liba ganamos a los italianos importantes posiciones en el Dos de Alto, en el Adello.

Nuestras tropas alpinas asaltaron brillantemente las posiciones enemigas en Cicave.

Materiales de construcción

Tejas, vigas y puentes en buen uso, se venden. Este material está próximo a Villalba-baja.

Razón en la Administración de este periódico.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico Gal presentada de 100 gramos 933 PESETAS

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

Aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 8—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año, 3 1/2 por ciento
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
En las Imposiciones a voluntad, a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo asociadas hechas en este Banco. DESCUENTO Y NEGOCIACION de LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos Pagos de cupones—Cartas de Crédito Informes Comerciales Comisiones etc., etc.

BANCO DE ARAGON

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteos para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA

La Azucarera de Santa Eulalia, para compensar a sus cultivadores del elevado precio que han alcanzado actualmente los abonos, ha decidido, a pesar del sacrificio pecuniario que ello representa rebajar el precio que tenía fijado para los mismos, cobrándolos a pesetas 22 los 100 kilogramos de superfosfato y pesetas 120 los 100 kilogramos de nitrato de sosa, entregando las cantidades que manejan los contratos

BARBERÍA

Hace falta un oficial en la barbería de la calle Mayor, 34, (Arrabal). Informes en dicho establecimiento.



LAS MANIFESTACIONES DE LA AVARICIA NO NECESITAMOS NI POMADAS NI CAUTERIOS. EL X2 ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR LA COMPLETA CURACION

MAXIMO MIGUEL

Corredor Colegiado de Comercio

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito.

TEMPRADO, 11.—TERUEL.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando de las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que a veces alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antipéptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Corrao, 30, MADRID, desde donde se remite fáctico a quien lo pida.